

NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS

Versión: 3.0

Fecha: 21-04-2015

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales expuestas en el siguiente cuadro no fue posible notificar personalmente al ciudadano nombrado.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia de las Resoluciones de Reposición, **dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio** del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie de que trata el artículo 2.1.1.2.6.3.3 del Decreto 1077 de 2015, gestado en contra de los hogares beneficiarios del Programa de Vivienda Gratuita, de los señores relacionados a continuación:

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que dada la naturaleza del acto administrativo, contra aquel no procede ningún recurso, la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Jueves 19 de Julio de 2018

Fecha de desfijación: Viernes 27 de Julio de 2018

| CÉDULA | NOMBRE | CAUSAL | PROYECTO | MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | No. De Resolución de Reposición |
|----------|----------------------------------|--|---|-----------|--------------|---------------------------------|
| 40976652 | MIRIAM ESTEHER VALLEJO DE TONCEL | ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE DEL GRUPO FAMILIAR | URBANIZACIÓN ALTOS DEL PARRANTIAL | MAICAO | GUAJIRA | 0588 del 08 de mayo de 2018 |
| 91522459 | ALEXANDER FLOREZ PEREZ | ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE DEL GRUPO FAMILIAR | URBANIZACIÓN CIUADAELA NUEVO GIRON SECTOR 7 | GIRON | SANTANDER | 0852 DEL 07 DE JUNIO DE 2018 |
| 63540522 | YENNY MENDOZA ASCENCIO | ENTREGADA A PERSONA DIFERENTE DEL GRUPO FAMILIAR | URBANIZACIÓN CIUADAELA NUEVO GIRON SECTOR 7 | GIRON | SANTANDER | 0852 DEL 07 DE JUNIO DE 2018 |



ARELYS BRAVO PEREIRA
Subdirectora Subsidio Familiar de Vivienda

Elaboró: Alexandra Ruiz
Revisó: Sindy Forero

